

Rosa Sánchez Giménez

Licenciada en Derecho

Técnico Urbanista

PONENCIA SOBRE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS. NOVEDADES DE LA NUEVA LUA/2009 Y ESPECIAL REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN

Introducción.-

1º Consideraciones previas sobre el carácter continuista e innovador de la Ley 3/2009 en materia de licencias

2º Licencias Urbanísticas. Especial referencia al procedimiento de resolución

3º Licencias de edificación simultánea a la urbanización. Modalidades y requisitos. Incidencia en el procedimiento. Cuestiones prácticas

4º Especial referencia a las licencias en suelo no urbanizable: Supuestos de licencia directa y autorización especial. Su procedimiento

5º Régimen de control de la producción, posesión y gestión de residuos de construcción y demolición. Incidencia en el procedimiento de las licencias urbanísticas

6º Actos de edificación y uso del suelo de la Administración Autonómica exceptuados de licencia municipal. Ampliación de los supuestos

7º Régimen Transitorio aplicable a los procedimientos de las licencias

8º Plazo de edificación y prorrogas de licencias urbanísticas. Incidencia en el otorgamiento de licencias urbanísticas

9º Singularidad de los pequeños municipios

10º Consideración final

Zaragoza 23 de septiembre de 2010